



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Tej

Ciudad de México, julio 21 de 2022.

Oficio No. 5430/ 700 /2022
Asunto: Suficiencia Presupuestal.

DR. LUIS ENRIQUE JUÁREZ VILLEGAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE HEMATO-ONCOLOGÍA
P R E S E N T E

En atención al oficio 2270/126/2022, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$6,295.50 (seis mil doscientos noventa y cinco pesos 50/100 M.N.) IVA incluido, para la adquisición de 3 cajas de Isotretinoína, para el paciente con número de registro 849180, con cargo a la partida 25301 (Gasto de Bolsillo).

Al respecto le informo que, se autoriza la cantidad de \$6,295.50 (seis mil doscientos noventa y cinco pesos 50/100 M.N.) incluye IVA. Por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2022 para los requerimientos a nivel institucional. Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizarlo o ejercerlo en su totalidad, deberá reintegrarlo notificándolo mediante oficio a la brevedad posible.

Se le reitera dar cabal cumplimiento al artículo 134° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al artículo 1° de la Ley Federal de Austeridad Republicana, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Asimismo, se le exhorta llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento al personal a su cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Vo. Bo.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

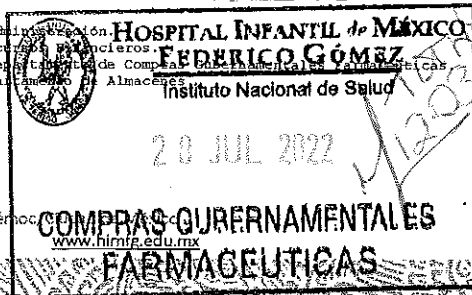
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. SERGIO FLORES GARCÍA

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

C.c.p. C.P. Cipriano Solís Badillo.- Director de Administración
C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros
Lic. Guacela Villeda González.- Jefa del Departamento de Compras Farmacéuticas y Químicas
L.A.I. Octavio Mejía Guzmán.- Jefe del Departamento de Almacenes

LMP/STG/aja/bac*



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 5552289917 Ext. 2425



2022 Flores
Año de Maón
PRECISO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA